

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando	DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna.	SITUATION GÉOGRAPHIQUE e N. 28°, 28' 30" de, 16°, 15' 20" O de Paris
---	---	---	---

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
 . . . trimestre. 7 id.
 . . . semestre. 13 id.
 . . . un año. 25 id.

Península española. . . un mes. 2 ptas.
 . . . trimestre. 7 id.
 . . . semestre. 13 id.
 . . . un año. 25 id.

Extranjero . . . un mes. 3 ptas.
 . . . trimestre. 10 id.
 . . . semestre. 18 id.
 . . . un año. 32 id.

Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estévez, Flores, 1 duplicado. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
 Teléfono núm. 97

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	525 D
La Oportunidad.	87'50	160 D
El Progreso.	250	180 D
La Tenerifeña.	150	00
El Teide.	50	25 P
Navegación de Tenerife.	1000	875 P
Teléfonos.	250	355 D
Industrial Eléctrica.	500	000
Arendataria de Puertos francos.	100	65 P
Exportadores de Frutos.	336	270 P
Aseguradora Española.	1000	1000 D

D (Dinero) — P (Papel)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Abril, 18

España, 4 div a 0'20 p 8 P	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £	
— 8 div a 00'00	
— 30 div a 00'00	
— 60 div a 00'00	
París, vista, a 00'00 p 8 P.	
— 8 div a 00'00	
— 90 div a 00'00	
Onzas, a 32'50 p 8 P.	
Centenes, a 31'00 id.	
Libras, a 33'00 id.	
Luisas, a 32'50 id.	

Descuento: { En el Banco, a 3'50 p 8 anual.
 { En la Plaza, de 4'50 a 6 p 8 anual

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 17 (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17—17'30 (5'30 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 71'90.
 Id. id. exterior a 73'75.
 Id. amortizable, a 80'50.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 00'00.
 Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 103'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'14 por £.
 París, vista, a 35'70 p 8 P.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 17 (POR TELÉGRAFO)

París, 17—6'25 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p 8, a 73'22.
 Renta francesa 3 p 8, a 101'25.
 5 p 8 Italiano, (4'33 p 8), a 96'50.
 Rodrigues.

Mercados de frutos

Londres, 2 de Abril 1901.

Almendras.—Ha habido nueva baja en precios, siendo hoy nominales. La demanda continúa nula.

Cochinilla.—No hay cambio. El precio continúa de 6d a 6½d. Las operaciones siguen muy limitadas.

Tomates.—Los precios continúan de 2/- a 3/6 escogida, y de 1/8 a 2/4 bue-

na. La demanda ha aminorado algo, debido a las grandes llegadas.

Patatas.—Hoy cotizamos para calidad escogida clase de 10/ a 14/. La demanda sentimos decir, ha aminorado también por causa del frío severo de estos últimos días.

Plátanos.—Poca demanda. Se cotiza de 6/ a 12/.

KÜHNER, HENDERSON Y C^a

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	762 00
Termómetro a la sombra.	21 00
Termómetro.	N.O.
Viento.	2 00
Velocidad del viento.	9 00
Temperatura máxima de ayer.	22 00
Id. mínima de anoche.	17 05
Estado del mar.	Llanura.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Teniente Coronel de artillería D. Guillermo Cavestany.—Hospital y provisiones, el 1er capitán de la Zona de Reclutamiento.—Oficial de vigilancia del referido Regimiento núm. 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de talla para la Comisión Mixta de Reclutamiento del Regimiento de Canarias n.º 1 y otro del Batallón artillería que se encontrarán a las 8 en dicho centro.—El General Gobernador militar, Huerta.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Matco Fernández.

Sección Religiosa

Abril, 18

Santo de hoy.—San Apolonio.
 Santo de mañana.—San Hermógenes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1810. Formación de juntas insurreccionales en Caracas.

1885. Es asesinado el obispo de Madrid, Martínez Izquierdo.

Registro Civil

Abril, 17

NACIMIENTOS

Ezequiel Rodríguez y Peraza.
 Pedro Pérez y Fleitas.
 Margarita Díaz y Ferreira.
 Aurora Suárez y Suárez
 María de los Dolores Suárez Santaclara y Armas.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 17—18'15 (6'15 t.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas procedentes de Dawson, en el estrecho de Magallanes.

dicen que un tremendo Mastodonte se ha paseado por la ciudad destruyendo casi por completo un barrio.

Aseguran que llegó a engancharse en los alambres eléctricos.

La fuerza pública lo mató haciendo sobre él descargas.

Pesaba 1.100 libras.

Almodóbar

Madrid, 17—23'30 (11'30 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró el acostumbrado Consejo de Ministros.

Quedó acordado que el 12 de Mayo próximo se efectúe la designación de interventores para la elección de Diputados a Cortes.

La votación se hará el día 19 y el 23 el escrutinio general.

El 25 se hará la elección de compromisarios y el 2 de Junio la de Senadores.

La apertura de las Cortes será el 11 de Junio.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Stanleyville, belga; procedente de Banana, escalas y Sierra Leona. Cargó frutos y salió para Amberes, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Cataluña, correo español; de Cádiz y escalas. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó y cargó mercancías y salió para Colón y escalas, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

Elbe, inglés; de Londres y escalas. Descarga y carga mercancías y sale para Funchal y Londres, despachado por el Sr D. Juan Sanjuán.

Gothic, inglés; de Londres y Plymouth. Dejó correspondencia y sale para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Tenerife, español, de Los Cristianos y Abona. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Gowan Eagle, inglés; de Tazacorte y Adeje. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el señor D. H. Wolfson

Telde, inglés; de Londres, escalas y Mogador. Dejó pasajeros; cargó frutos y escalas, despachado por el mismo señor.

En el mes de Marzo anterior se im-

—Que se le azote y se le encadene más sólidamente—mandó Jonathan,—pero en primer lugar, ocupémosnos de Jack. En seguida los dejaremos juntos bajo la vigilancia de hombres seguros, que no los abandonarán un solo instante; ni siquiera los perderán de vista. Y como Jack y Piel Azul son amigos íntimos, subirán al mismo árbol el mismo día y a la misma hora.

—Ese día no lo vereis—dijo Piel Azul, que miró a Jonathan con aire amenazador.

—Para prevenir toda posibilidad, toda tentativa de evasión—repuso Jonathan, dirigiéndose a los guardajanes,—quiero que esos hombres lleven dobles cadenas y hierros en los cuatro miembros.

—Retened bien mis palabras—dijo tranquilamente Jack Sheppard.—Dos veces me he evadido de esta prisión, a despacho de vuestras precauciones más minuciosas, y aun cuando creáis oportuno cargarme de cadenas, no impedireis por eso que me escape por tercera vez.

—¡Bravo, capitán!—exclamó Piel Azul,—les haremos ver todavía un giro distinto, y colgaremos a ese proveedor de la horca propia.

—¡Silencio, perro!—dijo Jonathan, y al mismo tiempo con su puño hirió rudemente a Piel Azul en el rostro.

Por la primera vez de la vida tal vez se arrepintió de su brutalidad. Apenas había dado el golpe, cuando un salto semejante al de un tigre, se lanzó Piel Azul sobre Jonathan. Su cadena se desprendió con aquel movimiento, y antes que nadie pudiera socorrer a Jonathan, lo cogió Piel Azul por la garganta. Su fuerza, ya prodigiosa en circunstancias ordinarias, se había au-

baja de los acontecimientos que acababan de sucederse y del cruel incidente que había señalado la triste ceremonia de la mañana

Aquella penosa conversación fué interrumpida por la entrada de un criado, que vino a decir a Tamesis, que un extranjero solicitaba verle para entregarle un paquete. Contra la opinión de Mr. Wood, y a pesar de las instancias de Winifred, salió al instante el joven de la sala, y encontró en el patio a un hombre, con el rostro cuidadosamente oculto en los pliegues de un espeso pañuelo. Poco tranquilizado por el aspecto del extranjero, llevó Tamesis la mano a la empuñadura de su espada.

—Nada temáis, caballero,—dijo aquel hombre—soy Piel Azul y vengo a haceros un servicio. He aquí los papeles que establecen vuestros derechos a la herencia de los Trenchard; papeles que han sido causa de que el capitán haya puesto en peligro sus días por apoderarse de ellos. Ved aquí, además, cartas encontradas en la habitación de Jonathan después de la muerte de sir Rowland... Ved aquí ahora—añadió alargando a Tamesis un bolsillo lleno de oro y una cartera—ved aquí una suma de quince mil libras.

—¿Cómo os habeis proporcionado estas cosas?—preguntó Tamesis en el colmo del asombro.

—Las he robado durante la fatal noche en que caísteis en poder de Jonathan—respondió Piel Azul—y las había depositado en lugar seguro. A propósito de Jonathan, nada tenéis que temer ya de él.

—¿Qué queréis decir?

—Digo que he evitado el trabajo al ejecutor

lanzó en el pasadizo, y salió de la prisión antes de ser alcanzado por los guardianes, ocupados en contener a Jack Sheppard

Después de haber encadenado a éste, acercáronse los llaveros a Jonathan, que parecía estar en la agonía.

—¿Se ha evadido?—preguntó con voz moribunda al verlos.

—¿Quién? ¿Piel Azul?—preguntó Iretou.

—No, Jack.

—Está en lugar seguro.

—Bien—añadió Jonathan con sonrisa horrorosa.—Conozco que no moriré antes de haberle visto ahorcar.

Dichas estas palabras, cerró Jonathan los ojos y permaneció privado de movimiento.

—Está muerto—exclamó Austin.

—Estoy contento—dijo Jack.—Mi madre está vengada. Gracias, Piel Azul; sois un amigo verdadero.

XXIII

LO QUE SUCEDIA EN DOLLIS HILL

Aquel mismo día, durante la noche, Tamesis Darrell, el viejo Wood y su hija estaban reunidos en la sala de Dollis Hill, y mientras que el digno carpintero permanecía sepultado en sus pensamientos, los dos amantes hablaban en voz

portaron en el mercado de Londres, procedentes de estas islas, 61.096 cajas de tomates, 7527 de patatas y 60.195 atados de plátanos.

En Southampton, 4341 cajas de tomates, 74 de patatas y 2179 atados de plátanos.

Y en Liverpool 27.647 cajas de tomates, 2037 de patatas y 44.320 racimos de plátanos.

La exportación, pues, de Canarias, en el mes de Marzo fue: tomates 93.084 cajas; patatas 9.638 y plátanos 106.694.

Esta noche celebrará junta general el Casino para tratar de la *kermesse* que tiene en proyecto para las fiestas de Mayo.

De acuerdo el Alcalde con los profesores de la Escuela municipal de Dibujo Sres. Tarquis y Robayna, ha dispuesto que el Museo de Bellas Artes anexo a la misma se instale de nuevo y provisionalmente en uno de los salones del Palacio de Justicia, que se halla ya casi al terminar, hasta que en las nuevas Casas Consistoriales que se fabriquen, se hagan salones a propósito para dicha Escuela de Dibujo, Museos y Biblioteca.

Aunque no nos satisface y—salvo mejor parecer,—tampoco nos parece acertada esta elección de local, no puede menos de reconocerse que alguna solución hay que dar a este asunto del Museo, puesto que el local que ocupa hoy en el edificio de la extinguida Sociedad *Santa Cecilia* es ya corto para colocar en él todos los cuadros que dichos profesores han ido reuniendo a fuerza de trabajo y de una constancia a toda prueba y porque además, como hemos dicho ya en otras ocasiones, tiene dicho Museo mucha más importancia de lo que creen la generalidad de las personas que se llaman amantes del progreso de nuestra Capital.

También debemos añadir que y que no es posible exhibir al público para las próximas fiestas de Mayo las nuevas obras de arte con que el Ministerio de Instrucción pública, el Sr. Rancés y algunos particulares han querido enriquecer el Museo se haga cuanto sea posible por inaugurar con todas ellas colocadas ya, dicho salón, el día 25 de Julio del corriente año.

Según vemos en varios colegios ha llegado a esta Capital el joven estudiante D. Rodrigo de la Puerta y Guillén, hijo de nuestro amigo el Inspector de primera enseñanza, Sr. Puerta y Vila. Le saludamos afectuosamente.

Decididamente, la *Cruz Roja*, con permiso del Ayuntamiento, establecerá un Bazar durante las fiestas de Mayo.

Destina su producto al patriótico proyecto en que hoy tiene fija toda su atención, de establecer una sección de Bomberos provista de bomba de vapor.

El pensamiento no necesita encomio y por ello creemos que el público ha de prestarle todo su concurso enviando a la Asociación objetos para la rifa.

Según nos hizo observar anoche persona que tiene motivos para estar enterada del asunto, no hay completa exactitud en la noticia que dábamos ayer

acerca de la resolución de una competencia entre las jurisdicciones militar y ordinaria en una causa de la isla de la Palma; pues en realidad no hubo tal competencia, sino que la autoridad militar, de acuerdo con el dictamen de la auditoría, accedió al requerimiento de inhibición que le había hecho el juzgado de instrucción.

La banda del regimiento tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.ª «Fuentes», paso doble, N. N.
- 2.ª Allegro, del gran Septimino de Beethoven.
- 3.ª Adagio, idem.
- 4.ª Minuetto y variaciones, idem.
- 5.ª Scherzo, idem.
- 6.ª Retraite de marionettes, Schoenbergsberg.

En la semana del 1.º al 5 de este mes gastó el Ayuntamiento en obras por administración 184 pesetas 24 céntimos.

Hemos recibido el cuaderno 41 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que, con sujeción rigurosa a la última edición de la Real Academia Española, y aumentada con nuevas voces y definiciones científicas, se publica en Madrid. Cada cuaderno contiene 16 grandes páginas, a tres columnas, siendo su precio 30 céntimos.

Los pedidos a D. Pedro García, Malera 12, segundo. (Apartado Correos 259).

Bajo la presidencia del Alcaide señor Schwartz y Mattos y con asistencia de los Concejales Sres. Martí Dehesa, Dolgado Ayala, Benítez (D. Anselmo), Fernández del Castillo (D. Juan), Dehesa, Peraza, Candellot, Poggi, Torres, Socas, Caprario, Ojeda Bethencourt y Trujillo, celebró ayer a las dos de la tarde sesión de segunda convocatoria el Excmo Ayuntamiento.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

En vista de un oficio del Excmo. señor Presidente del «Casino» de esta Capital, solicitando autorización para establecer en la Alameda de la Libertad, en uno de los días de las próximas fiestas de Mayo, una «Kermesse» cuyos productos destina a los Establecimientos de Beneficencia, se acordó acceder a lo pedido.

Se aprobó un informe de la Comisión permanente de festejos, proponiendo se conceda permiso a la Junta Central en esta Isla de la Asociación «La Cruz Roja» para establecer, durante los días de las fiestas, un bazar en la Plaza de la Constitución, para allegar recursos con que atender a la organización de una Compañía de bomberos.

Con arreglo a dictamen de la Comisión permanente de obras se acordó que se exponga al público en Secretaría por el término de 20 días, para oír reclamaciones, el proyecto formado por el Arquitecto municipal de nuevas alineaciones de la calle de San Sebastián.

Se concedió autorización a D. Felipe González para abrir un hueco de puerta en un muro de una finca de su propiedad en la calle de la Amargura.

Quedó aprobado un dictamen de la Comisión permanente de Hacienda proponiendo que antes de resolver cosa alguna respecto al pago del aumento de alquiler de la casa cuartel de la Guardia civil, se oficie a la señora dueña de dicha finca indicándole la conveniencia de que manifieste por medio de instancia las causas en que funda su determinación.

En vista de un informe del Arquitecto municipal relativo al costo de la tubería para conducir el agua a la fuente de la Alameda de Weyler, se acordó que se ejecute esta mejora con cargo al capítulo de obras del presupuesto en ejercicio.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión permanente respectiva acerca de los oficios de la Administración de Hacienda, expresivos de que el Ayuntamiento debe acordar el medio de realizar en el presente año el encabezamiento de consumos, y en el cual informe se sostiene que la Corporación municipal y la Junta de asociados han cumplido con lo preceptivo del Reglamento del ramo, resolviendo la cobranza del impuesto por los últimos seis meses del año de 1900 y los tres años de 1901, 1902 y 1903.

También se dió lectura al voto particular suscrito por los vocales de la Comisión Sres. Poggi y Ojeda Bethencourt, por el que disienten del dictamen y proponen se convoque enseguida a la Junta municipal para que se le dé cuenta de todo lo a dicho asunto relativo y resuelva lo que creyere conveniente.

Abierta discusión, el Sr. Poggi defendió el voto particular y lo impugnó el Sr. Martí Dehesa, fundándose en los mismos razonamientos del dictamen; y declarado el punto suficientemente discutido se puso a votación, dando el siguiente resultado:

Votaron en favor del voto particular los Sres. Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Poggi, Peraza, y en contra los Sres. Fernández del Castillo (D. Juan), Caprario, Dehesa, Martí, Benítez (D. Anselmo), Candellot, Dolgado Ayala y el Alcalde Sr. Schwartz. Quedó, pues, desechado el voto particular y aprobado el dictamen de la Comisión.

Fué leída una instancia de D.ª Agustina Corona Camacho, D.ª Tomasa Déniz Corona y D. Juan E. Déniz, por la que alegan derechos de propiedad en el solar del barrio de Los Llanos, denominado «Paza de Adaza» el cual desean se les entregue para realizar en él construcciones; y S. E. acordó, por unanimidad, a propuesta de los señores Poggi y Martí Dehesa, que se reclamen de los peticionarios los títulos en que fundan esa propiedad y consignar en actas, manifestándolo así a los firmantes de la instancia, el desagrado con que la Corporación ha visto las frases poco corteses é incorrectas, con que se expresan al referirse a la gestión del ex-alcalde D. Juan Febles y Campos.

Pasó informe del Arquitecto municipal una instancia de D. G. Spar E. Fernández solicitando se acuerde la enajenación a su favor de un solar

sobrante de la vía pública situado en la desembocadura de Valle seco.

En vista del dictamen favorable emitido por los médicos municipales respecto de la instancia del Licenciado en medicina D. Cristóbal Luis González Pérez, solicitando se le señale una cantidad anual para los gastos de entretenimiento y conservación del Gabinete radiográfico y radioscópico que ha instalado en su estudio, a cambio de prestar servicios a la Beneficencia domiciliaria, se acordó que pase expediente a estudio de la Comisión permanente de Hacienda.

Vista una carta de los Sres. representantes del Consejo de Administración de la Empresa del Tranvía Eléctrico, trasladando al Alcalde el telegrama que les ha dirigido S. M. el rey Leopoldo de Bélgica, con motivo de la inauguración de dicho tranvía, se acordó quedar enterado con aprecio, y consignar en actas la más viva gratitud para todos cuantos han contribuido a la realización de mejora tan importante.

Dado cuenta de una instancia de D. Juan Febles Campos renunciando su cargo de Concejál, fundado en motivos de salud, el Cabildo acordó acceder, haciendo constar su sentimiento por el alejamiento de su seno de tan digno miembro y distinguido patriota.

Pasó a Contaduría, a los efectos correspondientes, un oficio de la Administración de Hacienda respecto a la liquidación y pago del impuesto del uno por mil por razón de las obligaciones del empréstito municipal.

S. E. quedó enterado de la recaudación obtenida por el impuesto de consumos y arbitrios del Matadero y Mercados durante la segunda semana de Abril cuyo pormenor es como sigue:

Consumos	Ptas. 9.553'50
Matadero	» 1.862'58
Mercados	» 835'19
Total	» 12.251'27

Se autorizó al Sr. Alcalde para que disponga la adquisición de cortinas y una alfombra con destino a nuestro Teatro, así como la pintura de nuevas decoraciones.

Que por la Comisión permanente de higiene se giren visitas de inspección a las ciudades y casas de vecindad.

Que la Comisión de cumplimientos pase a visitar al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, invitándole a oficiar de Pontifical en la función religiosa de la Santa Cruz.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que se varíe la lámpara del alumbrado público colocada en la esquina de las calles de Morales y San Telmo trasladándola a la de Murella 1.ª en la esquina del pabellón del Guardia de los almacenes de carbón.

También propuso el Sr. Alcalde y así se acordó, que se lleve a cabo inmediatamente el adoquinamiento de la calle de Sta. Rita en la parte comprendida entre la de Pérez Galdos y la esquina de la casa que ocupa la Escuela superior de niñas.

Se aprobó el programa de los festejos de la Sta. Cruz.

El Sr. Alcalde propuso que por la Comisión de hacienda, previo un examen detenido de los recursos del Era-

rio municipal, se estudie la posibilidad de la contratación de un nuevo empréstito, de tres ó cuatro millones de pesetas, con destino a la amortización completa de las 1.495 obligaciones de a 500 pesetas cada una, emitidas y no satisfechas del anterior de un millón, y a la inversión del exceso hasta los dichos tres ó cuatro millones en la construcción, sobre el solar del ex-convento de San Francisco, de un palacio para el Ayuntamiento y para Escuelas, Cárcel del Partido, etc., por el tipo mínimo de 500.000 pesetas; en la apertura de varias calles y prolongación de otras; en dar mayor impulso a la obra de la traida de aguas; en la construcción de casas-escuelas en el barrio Sur; en construir sobre el barranco de Santos uno ó dos puentes más que faciliten el desarrollo de la ciudad hacia dicho lado Sur; en la canalización de aguas y en otras muchas proyectadas mejoras ya de mandadas por el desarrollo creciente de nuestra Ciudad y por la obligación que tiene el Ayuntamiento de contribuir en la medida de sus fuerzas, de una manera decidida, a que la capital de Canarias no se detenga en su progresiva marcha.

S. E. acordó unánimemente de conformidad con lo propuesto por S. S.

Volvió el Sr. Alcalde a hacer uso de la palabra y formuló otra proposición para que por el arquitecto municipal se redacte con urgencia el pliego de condiciones necesario para sacar a concurso, entre arquitectos y maestros titulares de obras, la presentación de planos para la erección en el solar del ex convento de San Francisco, respetando la Iglesia, que quedará dentro del edificio, aunque formando un solo cuerpo con él de un Palacio para oficinas municipales, para Escuelas superiores, para Cárcel de Partido, para Museos y Biblioteca y demas departamentos que se estimen necesarios.

Podrá también proyectarse ese edificio—añadió S. S.—destruyendo la Iglesia actual y anexos y levantándola en el mismo solar por la parte de Poniente y dirección Norte a Sur, de manera que quede separada del Palacio municipal por un pasaje a que den sus puertas, obteniendo para ello la autorización de la autoridad eclesiástica correspondiente.

También acordó S. E. de conformidad.

Continuó el Sr. Alcalde en el uso de la palabra é hizo una nueva proposición, encaminada a suprimir desde la fecha el cobro del impuesto de Consumos en cuanto a la nieve, huevos, paja, leche, teña, queso del país y gofio que se introduzcan en la población, para mejorar por este medio la situación de la clase obrera; a cuya proposición asintió el Cabildo por unanimidad.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial*, se terminó la sesión, siendo las 3 y media.

mentado considerablemente y doblado por el sentimiento de la venganza, hasta el punto de hacerse irresistible. Así que consiguió, a pesar de los esfuerzos desesperados de su antagonista, tenerle con una mano la cabeza echada hacia atrás, mientras que con la otra sacaba de su bolsillo una navaja, que abrió con los dientes.

Con dos tajos, *Piel Azul* cortó profundamente la garganta de Jonathan, é infaliblemente le hubiera separado la cabeza del tronco, si los guardianes no consiguen al fin arrancarle la víctima de las manos.

—Ahora á vosotros—vociferó *Piel Azul* luchando con un vigor increíble contra los guardianes, algunos de los que fueron peligrosamente heridos.—¡Huid, capitán, huid!

Sacado de su abatimiento y de su indiferencia por la escena que acababa de ser testigo, comprendiendo Jack la posibilidad de una evasión, se arrancó de los brazos de los guardianes, y se precipitó hacia la puerta. *Piel Azul* llegó a ella al mismo tiempo que él, después de un combate furioso, Jack, según toda probabilidad, se hubiera evadido, si el alcaide primero, que había permanecido en la alcaldía, no le hubiera obstruido el paso.

Mientras tanto *Piel Azul*, redoblando sus esfuerzos, llegó a desenredar á su capitán; pero en el mismo instante, apremiado por todas partes, fuerza le fué renunciar á la esperanza de salvarlo.

—Huid,—gritó éste—huid si podeis; os lo ordeno.

Dirigió *Piel Azul* sobre su desgraciado jefe una mirada de dolor, y viendo la partida perdida, se

de las altas obras, cortando la garganta á ese hombre, y en mi vida, lo juro, he sentido más dulce complacencia.

—¿Es posible?

—Es cierto—replicó *Piel Azul*—sólo siento no haber conseguido librar al capitán.

—¿Puedo hacer algo por él?—preguntó Tamesis.

—Todavía no lo sé; pero noche y día haré centinela en las cercanías de Newgate con la esperanza de salvar á Jack.

—Por salvarle—exclamó Tamesis—sacrificaré mi fortuna y todas mis esperanzas.

—Si sois sincero—replicó *Piel Azul*—dadme solamente ese saco de oro, y con esa suma me comprometo á librar á Jack en su tránsito á Tyburn, si me salen mal las tentativas que quiero hacer antes de ese día fatal.

—Tomad—dijo Tamesis.

—¿Quereis ser útil al capitán? Pues bien, prometedme una sola cosa que os pido en su nombre.

—Hablad.

—Si todos mis planes de libertad naufragan, si el capitán es condenado á Tyburn, eucontráos con una silla de posta cerca del lugar del suplicio, al extremo del camino conocido con el nombre de *Edgeware Road*.

—Lo prometo.

—¿Lo juráis?

—Lo juro.

—Eso me basta—dijo *Piel Azul*, que se despidió al instante de Tamesis.

Apre-uróse éste á ir á tranquilizar á Winifred y á su padre, y les dió parte de la buena fortuna

—¡A Newgate!—ordenó con voz resonante. Estallaron entonces por todas partes gritos amenazadores, y se lanzaron proyectiles contra la silla de posta, que partió al galope. Y mientras que Jack Sheppard era llevado otra vez á la prisión, el cuerpo de la desgraciada madre bajaba á la tumba.

A su llegada á Newgate fué conducido Jack al calabozo de los condenados, bajo la escuela de todos los llaveros. Un solo prisionero se encontraba en aquel calabozo: era *Piel Azul*, que se estremeció y dejó oír una exclamación apasionada al ver á Jack Sheppard.

—¡Capitán!—exclamó con acento de profunda desesperación—estos perros os han perseguido todavía. Si os hubiérais escapado de su poder, esta misma noche me hubiera reunido á vos.

Jack no respondió, y ni siquiera dirigió los ojos á *Piel Azul*; Jonathan miró á este último fijamente.

—¡Ah! ¿De voras?—exclamó—que se examinen los hierros de ese miserable.

Uno de los anillos de la cadena está enteramente acerrada—dijo uno de los guardianes examinando los hierros del prisionero.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias
A menudo acontece que la salud de los niños se precaria a pesar de todos los cuidados...



José LLOBET

Muy Sr. mio: Me place dar a usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott...

Nada más fácil de evitar a los niños molestias si los padres dan oportunamente a sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias a la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la Aicercina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro a su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor a la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valer real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear deba dársele a tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental en este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4 Santa Cruz de Tenerife.

Última novedad

El acreditado Bazar Tenerife tiene la gran satisfacción de poder ofrecer al bello sexo el adelanto más sorprendente en horquillas de rizar ondulatoras. Dichas horquillas llamadas

Horquillas automáticas tienen la inmensa ventaja de ondular el cabello instantáneamente, sin exponerse a quemaduras ó estropeo del cabello y dar al peinado una forma elegante y perfecta de última moda.

Las horquillas automáticas se venden únicamente en el Bazar Tenerife al precio sumamente económico de Ptas. 3 la caja. El Bazar Tenerife acaba de recibir un preciosísimo surtido en abanicos de todas clases.

Abanicos de papel.

- » de crespón.
» para luto.
» para medio luto.
» estilo modernista.
» de pluma.
» de nácar.
» de carey.

Todos estos abanicos se venden a precios baratos y sin competencia.

Última novedad

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid, 7.—El martes se reunirá en el Ferrol el Consejo de generales de la Armada para fallar el proceso por el accidente del «Carlos V».

Madrid, 8.—Coruña: En la plaza de toros ha habido mitin anticlerical: doce mil personas: violentos discursos.

Después manifestación por las calles, apedreando conventos de jesuitas y casas particulares.

«El Liberal» censura el envío del «Pelayo» a Tolón; califica de gravísimo error el comprometerse en alianzas y suscita recelos de Inglaterra.

Un despacho oficial confirma los sucesos de Coruña: apedreada la casa de los jesuitas; rotos los cristales de la redacción de «La Voz de Galicia»: tres agentes contusos.

«La Correspondencia» ap'aude a Weyler por la supresión de las Direcciones de la benemérita y carabineros, que cree innecesarias y por los proyectos de colocación de oficiales de la reserva, y supresión de los segundos tenientes de las armas generales.

Madrid, 9.—En Almanza, el vecindario está excitadísimo por el crimen de que es autor el presbítero D. Dámaso Alonso. Encontróse a dos muchachos é ignórase lo que ocurrió. Cuando hufan, disparó es dos tiros de escopeta, quedando muerto el mayor, de doce años, y el otro grave. El cura fué encerrado en el cuartel de la benemérita. El vecindario quería lincharle y quemar el cuartel. El Alcalde ha pedido refuerzos para impedirlo.

Considerase inminente la insurrección cubana. En la Convención, Cisneros pronunció enérgico discurso que despertó entusiasmo: gritos, himnos y vivas a la independencia.

Los cubanos han enviado a Washington declaraciones con millares de firmas, expresando que antes de someterse empuñarán las armas. Uno de esos documentos va encabezado por el alcalde de la Habana, diciendo que la conducta de los yanquis causa pena é indignación.

En Berga está reconcentrada la benemérita por agitación de algunos elementos.

Madrid 11.—En breve se ocupará el gobierno de las comunidades religiosas y otros asuntos que Sagasta quiere emprender.

Desmentida la alteración del orden en Berga.

El Consejo de Instrucción pública acordó el derecho de los catedráticos auxiliares a ocupar cátedras de número, siempre que lo sean por oposición ó estén comprendidos en el decreto de Julio de 1877.

Madrid 12.—«El Imparcial» publica declaraciones de Sagasta.

Está bien de salud y ayer comenzó a comer como antes de la enfermedad.

Está decidido a abordar todos los problemas planteados con discreción, sin retroceder ante las dificultades.

Firmose decreto de Romanones modificando la forma para el nombramiento de inspectores de primera enseñanza.

Dicen de Washington que a los delegados de la Convención cubana se les recibirá con solemnidad.

Teverga niega a los trasladados de juanes que le piden los candidatos.

Ha hecho declaraciones Salmerón, insistiendo en la necesidad de la rectificación del Censo.

Madrid, 13.—Anoche, en reunión del Círculo Federal, acordóse la inteligencia electoral de los republicanos.

También acordaron dejar tarjeta en casa de Pi y celebrar velada en el círculo el día 25, en que aquel hombre público cumple 77 años.

Moret propone llevar consulta al Tribunal de lo Contencioso, relativa a la resistencia en dimitir, de los alcaldes de real orden.

Una comisión portorriqueña presentó una exposición al presidente de los Estados Unidos, diciendo que los isleños perecen de hambre.

«La Gaceta» declara sucias las procedencias de Rio Janeiro á causa de la fiebre amarilla.

Los republicanos de la Unión acordaron presentar en Madrid candidatura cerrada.

En el ministerio de Marina nueva expectación el voto particular de dos

jueces del Consejo de guerra del «Carlos V».

Esto hará que se vea el expediente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Romero conferenció con Sagasta sobre asuntos electorales.

Madrid 14.—Dicen de Valladolid que en las fachadas de algunas iglesias han aparecido pasquines invitando á una manifestación en que pedirán al Gobierno la expulsión de las congregaciones.

La mayoría de la prensa aplaude el decreto sobre enseñanza de Romano nes.

Weyler prepara reformas en Admisión ración militar, separando la administración de la intervención.

PROGRAMA

de los festejos preparados por el Excelentísimo Ayuntamiento y Sociedad de esta Capital, para conmemorar en el presente año la festividad de la Santa Cruz, Patrona de la M. L. N., I., y M. B. Ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias.

DÍA 1.º DE MAYO

Las bandas de música y de cornetas de los cuerpos de la guarnición anunciarán el comienzo de los festejos, ejecutando en la mañana de este día una Diana, que, partiendo de la plaza de la Constitución, recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las 9 de la mañana, reparto de pan a los pobres por la Sociedad La Oportunidad, en su edificio de la calle de Consolación.

A la 1 de la tarde en los Asilos Benéficos de esta Capital, se dará una comida a los pobres por la Sociedad La X. Durante ella la Banda del Regimiento de Infantería de Canarias n.º 1 ejecutará a guisa piezas de su repertorio, sirviéndose la comida por varias señoras y señoritas.

A las 3 de la tarde cuecas marítimas y regatas de natación en la bahía y muelle, adornado por la «Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercan te».

A las 8 de la noche, paseo y música en la plaza de la Constitución.

A las 11 baile de Blanco y negro en el Teatro principal, organizado por la Sociedad de Conciertos.

DÍA 2

A las 8 de la mañana, en la Plaza de la Constitución, Misa conmemorativa de la primera que se celebró en esta Isla en 1494, asistiendo al acto las fuerzas de la guarnición.

A las 11 reparto de pan y metálico a los pobres por la Sociedad de socorros mútuos La Benéfica, en su edificio de la calle de Ruiz de Padrón.

A las 2 de la tarde, en la Alameda del Príncipe, Kermesse organizada por el Casino de esta Capital.

A las 9 de la noche, gran Retreta militar por los Cuerpos de la guarnición y paseo en la plaza de la Constitución.

DÍA 3

A las 9 de la mañana, reparto de pan a los pobres por la Sociedad La Caritativa.

A las 10, saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento, acompañado de las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas y Cuerpo consular, emp'cados públicos, representantes de Corporaciones y Sociedades, Directores de periódicos y demás personas invitadas, dirigiéndose a la Iglesia parroquial Marriz con el Pendón de la Ciudad, al que le serán tributados los honores que le corresponden.

Después de la solemne función religiosa en la que oficiara de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y predicará el Sr. Beneficiado de la parroquia de San Francisco D. José Mora y Beruff, regresará la comitiva a la Casa Ayuntamiento.

A las 2 de la tarde inauguración del Hospital para niños pobres, sito en la calle de Sta. Isabel. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concurrirá al acto para bendecir tan benéfico establecimiento y asistirán las Autoridades, representación de Corporaciones, Sociedades, Prensa, etc.

A las 3 y media corrida de toros.

A las 6 y media, procesión de la Cruz de la Conquista presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento é invitados, que saldrá de la Iglesia Matriz acompañada por el Clero de las tres parroquias y las hermandades, recorriendo la Plaza de la Iglesia, Calle de la Candelaria, costado sur de la plaza de la Constitución, Rambla de Ravent, calle de Marina, Plaza de la Constitución, calles de San Francisco, Ruiz de Padrón, Valentín Sanz, Pérez Galdós, Teobaldo Power, Castillo, Cruz Verde, Sto. Domingo y Candelaria.

A las 8 y media de la noche, paseo, música, iluminación y fuegos artificiales en el muelle y bahía.

A las 11 baile en el Casino Círculo de Amistad.

Durante los días de fiesta oficial se adornarán algunas calles de la población y se iluminarán por las noches los edificios públicos y particulares, los muelles del puerto y los monumentos de la Plaza de la Constitución.

Además de los festejos consignados en el presente programa habrá una corrida de toros el día 28 del corriente; la «Asociación de obreros» celebrará una velada literario musical en el Teatro, y el Casino «Círculo de Amistad» obsequiará a sus socios con una velada lírico dramática en sus salones de la calle de San Felipe Nery.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1901.—El Alcalde Presidente, Pedro Schwartz y Mattes.—P. A. del E. A. El Secretario, Miguel Sansón y Barrios.

AVENCIO REPRESENTES

A SERRIN FINO Y BARRICAS VACIAS se venden S N FR NCISCO NÚM. 34 (1-4)

EL MEJOR CARBON DE BREZO ES en la calle de la Marina n.º 49, cuyos precios y condiciones no tienen competidor.

Saco de 40 a 50 kilos cernido 5'25 pesetas en almacén y 5'50 a domicilio y sin cernir a 4'75 y 5 pts. respectivamente. Raposos con ca bón de «canut llo» y peso de 25 a 30 kilos, 3 pesetas y 3'15 pesetas en las casas. No confundirse. Marina, 49 y teléf no número 228. (17-4)

EL DR. RAMÓN VALERIO HA TRASLADADO su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde n.º 20 a la de San Francisco n.º 36, donde ofrece sus servicios a su clientela y público en general.

SE VENDE UNA CASA EN ESTA CAPITAL en la Rambla del 11 de Febrero, n.º 62. Para informe, dirigirse a D. Félix Pozuelo, calle de La Rosa n.º 31. (2-4)

SE NECESITA UN MOZO DE SERVICIO, a quien se le pagarán 75 reales mensuales. Dirigirse a la calle de San Francisco n.º 52. (8-4)

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JOSÉ n.º 8, de esta capital. Darán razón, Norte 27. (10-4-6)

SE VENDE LA CASA DENOMINADA «El Barco» situada calle del Castillo n.º 26 de Gobierno y además un solar calle de Jesús Nazareno número 5 de Gobierno. Para informe dirigirse a D. Pascual Dabón, calle S. Francisco n.º 53, ó a don Lucio Díaz, Procurador, Castillo 74. (11-4-6)

SE ARRIENDA UNA CASA DE DOS SPOSOS, con bastante comodidad. Informará su dueño en la calle de San Francisco, n.º 53. (18-4)

Planchadora

Se plancha en brillo, se riza y se estrenan cortinas. Trabajo esmerado. Miraflores, n.º 5. (18 + 3 p)

Se vende ó arrienda

una hacienda situada en la Costa de esta Ciudad, de cabida próximamente de 8 fanegadas, aparente para el cultivo de tomates, con espaciosa charca, casa y dependencias para madianero, y una acción de agua de la Empresa de la Laguna. Darán razón en la administración de este periódico, Castillo, 61. (9-4-15)

FLOR DE AZUFRE

marcas «Veizan» y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende a precios convenientes en los almacenes de Hijos de Juan Yanes. (8-3)

A los Sres. Exportadores

DE FRUTOS DE TENERIFE. La antigua y tan conocida casa de comercio de Hamburgo, de los Sres. Gustaf Schönfeld y Comp.ª, tienen el gusto de reiterar a sus numerosos amigos de esta isla sus servicios para la venta en consignación de tomates, plátanos y patatas, en condiciones ventajosas, pues debido a su larga experiencia en este negocio ha conseguido perfeccionar su departamento de frutos, organizando lo en términos de poder obtener los mejores resultados en favor de sus clientes.

Para informes, dirigirse a su agente M. B. Coll. San José, 30.

Casas para vender

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y a plazos.

Para informes dirigirse a los señores D. Juan Sirja, carretera de la Laguna, n.º 64, D. Juan Pallés, Chocolatería La Catalana y a D. Antonio Delgado, Notario, San Francisco, número 13. (11-4)

Carlos Franquis y Gil

CIRUJANO DENTISTA ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz. Calle de San Juan Bautista, n.º 17. (1-10-25)

Azúcares

de todas clases y a precios baratos, de venta en los almacenes de Juan Suárez Alemán, calle de Imeldo Seris n.º 30. (9 4 15)

NIÑERA

Se necesita una que sea jóven y que tenga buenos informes. Darán razón, Castillo 80. (16 4)

SUBASTA

Los que deseen tomar parte en la de los cantinos de Sol y Sombra de la Plaza de Toros para las dos corridas que han de tener lugar en las próximas fiestas de Mayo, deben presentar sus proposiciones en la Secretaría de D. José M.ª Elias, Norte 19, antes del día 23 de los corrientes en cuyo día y a las 2 de su tarde se celebrará el remate. (17 4)

Consulado Imperial de Alemania

EN LAS ISLAS CANARIAS. Se desea comprar de 4 a 6 borricas jóvenes, fuertes y de buena raza, propias para encastar. Las ofertas deben hacerse en la cancellería de este Consulado. (15-4-6)

18 Castillo 18

FRENTE AL ALMACÉN «EL SIGLO» Espléndido surtido en céfiros de última novedad, primaveras blancas, negras y en colores, sedalinas lisas, simpáticas, lanas de colores y negras para vestidos de señoras y un sin número de otros artículos que sería prolijo detallar. Próximamente se espera un maravilloso surtido en abacos de colores para vestidos de señoras. No equivocarse: frente al almacén «El Siglo» (8-4)

MARÍA VORBECK

PROFESORA EN PARTOS con diploma de la Universidad de LEIPZIG (ALEMANIA) calle de San Lucas n.º 9

Ofrece sus servicios para atender a las señoras que la honren con su confianza, durante el embarazo y parto, así como para cuidar a los recién nacidos. HONORARIOS MÓDICOS (6-3)

Vapores con registro abierto



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Ceth Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

Saldrá de este puerto el magnifico vapor **Ville de Maranhao** el día 20 de Abril. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá el día 20 de Abril el vapor

Amiral-Courbet
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE Saldrá el día 22 de Abril el vapor

Campinas
Admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires El magnifico vapor

Paraguay
saldrá de este puerto el 30 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y Havre El magnifico vapor

Campana
saldrá del 4 al 6 de Mayo. Admite carga.

Agentes, **Hardisson Hermanos**

C^e Generale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc. El hermoso vapor francés

Ferdinand de Lesseps
saldrá de este puerto el 18 de Abril. Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie (Haiti), Petit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Dencery, Surinam, Cayeme, Carupano, Santiago de Cuba, etc. Agentes, **HARDISSON FRERES**.



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnifico y rapido vapor

Catalina

legará a este puerto el día 23 de Abril Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Yeowards Brothers

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 20 de Abril el magnifico y rapido vapor frutero

Avocet

Tiene bastante hueco para carga. Este vapor tiene hueco para 12 pasajeros de 1.^a clase a precios módicos. Agentes, **MILLER Y C.^a**—Marina. 39

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES VAPORES Dias de salida de Tenerife

TELDE	18 de Abril
ZWEENA	24 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	7 de Mayo
OROTAVA	12 »

Agente, **HY WOLFSON**, Marina 1

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El magnifico y rapido vapor **Arundel Castle**

saldrá de este puerto el 20 de Abril.

PARA LONDRES

Llegará el 29 de Abril el vapor **Araucania**

Agentes, **HAMILTON Y C^o**



Compania Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 28 el vapor **M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA

El magnifico vapor

Isla de Panay

saldrá de este puerto el 29. Admite carga y pasajeros. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores. Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

SHAW SAVILL & ALBION C^o
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES Llegará el 27 de Abril el vapor

Aotea

Admite 100 toneladas de carga. Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO Saldrá el día 19 de Abril el vapor

SAN NICOLAS

Admite carga.

PARA HAMBURGO El hermoso vapor

CAP ROCA

legará el día 21 de Abril. Admite carga. Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Companias de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^o AFRICAN
STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Abril 18	STANLEYVILLE	Congo	Amberes (1 vez tocará en Plymouth)
» 19	BOMA	Costa	Madera y Liverpool
» 19	CONGO	Hamburgo	Costa de Africa
» 20	COOMASSIE	Liverpool	Costa de Africa
» 20	ETRURIA *	Genova	Trinidad y Venezuela
» 21	IDDO	Hamburgo	Costa de Africa
» 21	LIGURIA *	Valparaiso	Liverpool vía Lisboa
» 22	LAS PALMAS	Venezuela	Genova
» 25	CAMEROON	Liverpool	Costa de Africa
» 25	PIEMONTE	Rio	Genova
» 25	INDRADEVI **	Nueva Zelandia	Londres
» 26	ELMINA	Costa	Hamburgo
» 27	CENTRO AMERICA	Genova	Buenos Aires
» 28	CITTA DI GENOVA	»	Rio y Santos
» 30	ANVERSIVILLE	Amberes	Congo

* Estos vapores tienen mucho hueco para carga y pasaje.
** Estos vapores tienen mucho hueco para carga, pero no admiten pasaje. El vapor «Centro America» admite carga y pasaje para New York, con trasbordo en Genova, a fletes corridos muy económicos.

Estas fechas son aproximadas. Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes a Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool ó Amberes para volver desde Génova a Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE. Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó Amberes ó viceversa.

TARIFAS DE PASAJES

De Tenerife a	Cabin de luxe	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Barcelona.	Fcos. 250	200 ⁰⁰	150 ⁰⁰	Plas. 125
Genova	» 300	250 ⁰⁰	175 ⁰⁰	» 125
Centro America.				
Brazil.		500 ⁰⁰	400 ⁰⁰	» 125
Rio de la Plata.				

La Compania VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nuova York, estando dedicados a esta linea los magnificos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacian escala en este puerto. Para más informes dirijirse a **THE TENERIFFE COALING CO.** ELDER DEMPSTER & C^o. Marina 11.

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers
Para Madera y Londres

El magnifico vapor FRUTERO

TELDE

saldrá el día 13 de Abril. Agente, **HY WOLFSON** Marina. 1
NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE Llegará el día 27 de Abril el vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanes.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciantes que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

ALVARO LECUONA POWER

LUZ, 41

Figuras de terra-cotta.—Surtido completo de perfumeria.—Mesitas.—Figuras de biscuit.—Platillos de hule.—Centros de mesa.—Cromos.—Corbatas.—Repisas y Rinconeras.—HILO LAVABLE etc. etc.

CALLE DE LA LUZ, 41

(16-43)

FUNDICIÓN DE HIERRO

Y TALLERES DE

Maquinaria y Cerrajería

DANIEL PUCH, sucesor de ANTONIO AGUILAR

RABIDA, 8, 10 y 12.—SEVILLA

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas y Pisadoras de varios sistemas para uvas. Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Fabricación esmerada.—Precios sin competencia.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL AUTORIZADO 5.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidentes; D. Aureliano Martín Fernández del Castillo (de la casa Viuda y Hermanos de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

Tesorero; D. Antonio Lecuona y Calveras, Comerciante y propietario.

Secretario; D. Candido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Diaz García, Propietario.
D. Francisco de Armas Clos, Abogado y propietario

D. Carlos Diaz Rodríguez (de la casa Diaz, Alujas y Ramos, sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

Esta Compañia asegura en condiciones liberales y a primas módicas en las dos Secciones siguientes:

1.^a Sección. INCENDIOS.

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio. ó sea por los daños, destrucción ó deterioro causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina de vapor y por el rayo, aun cuando no produzca incendio.

2.^a Sección. MARÍTIMA-FLUVIAL.

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos a la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente a la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. ALARCÓ.

DIRECTOR GENERAL.

IMPRENTA IÑERA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife—Castillo, 49 y 56